

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA	
ASIGNATURA: LENGUA FRANCESA IV	CÓDIGO:
CARÁCTER (señalar con una X la modalidad correspondiente): <input type="checkbox"/> Asignatura de Formación Básica (FB) <input checked="" type="checkbox"/> Asignatura obligatoria (OB) <input type="checkbox"/> Asignatura optativa (OP)	
CENTRO: Facultad de Letras de Ciudad Real	GRADO: LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS-INGLÉS
RAMA DE CONOCIMIENTO: Artes y Humanidades	CRÉDITOS ECTS: 6
CURSO: 4º	SEMESTRE: 2º
LENGUA EN QUE SE IMPARTIRÁ: FRANCÉS	USO DOCENTE DE OTRAS LENGUAS (sólo si es relevante): ESPAÑOL
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
NOMBRE/S: CÉCILE VILVANDRE DE SOUSA	e-mail: Cecile.Vilvandre@uclm.es
DEPARTAMENTO: FILOLOGÍA MODERNA	DESPACHO: 213
HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO:	
JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN	
La asignatura desarrolla los contenidos de la materia <input type="text"/>	

LENGUA FRANCESA

del módulo

MATERIAS OBLIGATORIAS DE
FORMACIÓN EN LENGUA,
LITERATURA Y CULTURA
FRANCESAS

del grado

EN LENGUAS Y LITERATURAS
MODERNAS: FRANCÉS-INGLÉS

y desarrolla contenidos del área

ARTE Y HUMANIDADES

Tiene carácter profesionalizante **Sí**

No

Para la relación detallada con otras asignaturas del presente título y la actividad profesional remitimos a la correspondiente memoria del grado

2. REQUISITOS PREVIOS

El alumno deberá: Para cursar las enseñanzas de Lengua Francesa IV es necesario haber aprobado Lengua Francesa III.

<p>3. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR</p> <p>(consultar Proyecto de Título e incluir aquí sólo las trabajadas específicamente - y, por tanto, evaluables-, en esta asignatura)</p>	<p>4. OBJETIVOS O RESULTADOS ESPERADOS</p>
<p>Generales:</p> <p>a) Instrumentales:</p> <p>GA3: Gestionar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) [Manejo de ordenadores y programas usuales en humanidades: procesadores de textos, bases de datos, páginas Web, correo electrónico, medios audiovisuales, etc.]</p> <p>GA6. Capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos.</p> <p>GA7. Capacidad de desarrollar estrategias de comunicación.</p> <p>GA8. Capacidad de razonamiento crítico.</p> <p>GA9. Capacidad de rigor metodológico.</p> <p>GA10. Ser capaz de trabajar de manera autónoma en las actividades formativas.</p> <p>b) Interpersonales:</p> <p>GB1: Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>GB4. Capacidad de valorar la diversidad multicultural.</p> <p>GB7. Capacidad para asumir el liderazgo de otros.</p>	<p><i>El alumno será capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender correctamente, de forma oral y escrita, la producción lingüística de otras personas, poniendo en práctica las habilidades comunicativas y expresivas de la lengua francesa según los niveles C1-C2 del Marco Común Europeo de Referencia. - Identificar y asimilar las realidades lingüísticas y culturales propias de la lengua extranjera estudiada. - Expresarse adecuadamente de forma oral y escrita poniendo en práctica las habilidades comunicativas y expresivas de la lengua francesa en los niveles C 1-C 2 del <i>Marco Europeo Común de Referencia</i>. - Conversar con dominio de la expresión en todo tipo de situaciones de la vida social y personal (C1-C2). Ser capaz de desenvolverse en discusiones formales de asuntos complejos, con argumentos bien organizados y persuasivos. - Ser capaz de producir textos escritos coherentes y bien cohesionados (narraciones, descripciones, explicaciones, etc.). Ser capaz de crear textos coherentes y cohesionados haciendo un uso

<p>GB8. Capacidad de valorar el esfuerzo propio y ajeno.</p> <p>GB9. Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>GB10. Capacidad de compromiso ético ejerciendo la responsabilidad social como ciudadano en el desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos y los principios de igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>c) Sistemáticas:</p> <p>GC1. Capacidad de aprender.</p> <p>GC2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>GC3. Capacidad creativa.</p> <p>GC6. Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.</p> <p>GC7 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>GC8. Capacidad de tomar decisiones y de valorar la calidad.</p> <p>GC10. Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.</p> <p>Específicas:</p> <p>EA10. Conocimiento de la historia y cultura de Francia y de los países de habla francesa: épocas significativas y características en el campo de la política, el arte, la filosofía, el cine y la economía. Analizar y comentar la realidad cultural y artística de Francia y de los países francófonos en el mundo actual.</p> <p>EA 14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en el campo de la fonética y la fonología, de la gramática,</p>	<p>completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - - Ser capaz de utilizar el análisis lingüístico para entender y explicar la corrección gramatical de las frases y su dimensión semántica (C1 y C1-C2). - Ser capaz de distinguir y de emplear de forma oral y escrita los distintos registros o niveles de uso de la lengua francesa (niveles C1-C2). Ser capaz de comprender e interpretar de forma crítica prácticamente cualquier forma de discurso oral o escrito, incluidos textos abstractos y de estructura compleja o textos literarios o no literarios con muchos coloquialismos. - - Ser capaz de comprender y de emplear el léxico del francés familiar (niveles C1-C2). - Ser capaz de reconocer y de emplear las locuciones expresivas e idiomáticas más frecuentes de la lengua francesa (C1-C2).
--	---

de la lexicología y de la semántica, aplicados al estudio de la lengua francesa.

EA14a. Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad.

EA21. Conocimiento de las grandes etapas de la historia de la lengua francesa: Conocer la evolución del sistema léxico y gramatical de la lengua francesa a lo largo de la historia.

EA22. Conocimientos de retórica y estilística.

EA22a. Hace un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión que ayudan al lector a considerar y recordar aspectos importantes.

EB1. Capacidad de comunicación en francés (oral-escrito), niveles A1- C2: Saber expresarse adaptándose a la situación y a la interacción comunicativa (actos de habla y componentes sociolingüísticos y socioculturales). Adquirir un vocabulario amplio, una buena corrección gramatical y una pronunciación y entonación correctas.

EB1a. En este último nivel se hace más hincapié en las competencias de producción basadas en la lectura y comprensión de textos complejos. La interacción y los componentes sociolingüísticos y socioculturales son dos factores prioritarios del itinerario de aprendizaje.

EB1b. Entiende cualquier tipo de lengua hablada, tanto en directo como en los medios de comunicación.

EB1c. Entiende a un hablante nativo que habla deprisa, si se dispone de cierto tiempo para habituarse al acento.

EB1d. Puede comprender chistes, digresiones coloquiales y alusiones

culturales.

EB1e. En el oral estructura y adapta sus discurso con flexibilidad para satisfacer las necesidades del público. Se enfrenta con éxito a preguntas difíciles e incluso hostiles.

EB9. Capacidad para comunicar y explicar los conocimientos adquiridos.

EB10. Capacidad para localizar, manejar y valorar críticamente información bibliográfica.

EB11. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

EB12. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

EB12a. Puede leer casi todas las formas de texto, incluyendo textos abstractos que contienen palabras y elementos gramaticales difíciles. Por ejemplo: manuales, artículos especializados y textos literarios.

EB13. Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en francés.

EB14. Capacidad para traducir textos franceses de diverso tipo teniendo en cuenta las características macrotextuales y microtextuales.

EB16. Capacidad de resumir, transformar y reescribir textos franceses de diverso tipo.

EB16 a. Resume la información de diferentes fuentes y reconstruye argumentos y relatos en una presentación coherente del resultado

final.

EB18. Capacidad de identificar problemas y temas de investigación y de evaluar su relevancia.

EB18a. Puede escribir ensayos que presenten una valoración crítica de obras literarias y proyectos de investigación.

EB20. Capacidad para realizar labores de mediación lingüística y cultural.

EB20a. Media con eficacia entre hablantes francófonos y hablantes españoles, teniendo en cuenta las diferencias socioculturales y sociolingüísticas.

EB21. Capacidad para aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a otros ámbitos de la comunicación social y profesional.

5. TEMARIO / CONTENIDOS

Nivel productivo

A. CONTENIDOS

1. COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA DE TEXTOS INFORMATIVOS (para hacer posible la adquisición de las competencias específicas EA10, EB3, EB10, EB11, EB12, EB18).

- Se pedirá al alumno reconocer la estructura u organización de un texto así como su expresión formal. El alumno descubrirá, con la elaboración de un esquema, cómo las ideas están organizadas en un texto.
- Además de adquirir una comprensión inmediata de conversaciones cotidianas más complejas, se tomarán en cuenta los discursos mediáticos (radio y televisión), humorísticos, del cine y el teatro, y, en general, de todas las formas discursivas que puedan interesar a los alumnos. Algunos programas de debate de la televisión francesa, y disponibles en Internet, podrán ser explotados.

Comprensión oral :

- Reconocer un acento, una entonación, un registro
- Interpretar un mensaje

- Comprender una interacción entre locutores nativos
- Comprender anuncios, instrucciones
- Comprender programas radiofónicos, televisivos y películas

2. EXPRESIÓN ORAL (para hacer posible la adquisición de las competencias específicas EB1, EB9, EB13, EB14, EB20).

- La expresión oral de nivel avanzado puede abarcar registros muy variados: intercambios sociales informales o estándar sobre diversos temas de interés: la familia, los amigos, la salud, los proyectos, la vida laboral, la actualidad, etc. Este tipo de aprendizaje comunicativo irá perfeccionando unos conocimientos lingüísticos y discursivos adquiridos en los niveles anteriores.

- Pero la mayoría de los estudiantes de los niveles avanzados tienen otros objetivos como la adquisición del registro oral de la conversación culta, del intercambio de ideas, de la exposición y de la resolución de problemas. Son competencias orales específicas que, en el ámbito universitario, se deben adquirir tanto en la lengua extranjera como en la lengua materna. En clase de lengua extranjera, la práctica más adaptada al ejercicio y a la adquisición de estas competencias será la *simulación* que pone al alumno en situación de *reacción inmediata*, condición obligatoria del intercambio oral.

3. PRODUCCIÓN ESCRITA (para hacer posible la adquisición de las competencias específicas EB1, EB9, EB10, EB11, EB12, EB13, EB14, EB16, EB20).

LA ESCRITURA DE ARGUMENTACIÓN (para hacer posible la adquisición de las competencias específicas EA22, EB16).

- Se pedirá al alumno poner en práctica los mecanismos de organización y cohesión textual a través de la utilización de los conectores. Asimismo se le propondrá definir si los conectores pertenecen a un registro de lengua estándar, formal o incluso culto para que sepa distinguir su uso y elegir los que mejor se adaptan a la situación del escrito.
- Para que sepa vincular las distintas partes de un texto argumentativo, se le acostumbrará a examinar como están redactadas las partes transitivas de los documentos estudiados, estructuras que volverá a utilizar en frases suyas.
- Se prestará también mucha atención a la observación de las introducciones y conclusiones.
- El alumno aprenderá a elaborar un esquema que estructure sus ideas y defina el hilo conductor de su razonamiento. Redactará una introducción y una conclusión claras, fluidas y estructuradas a partir de los modelos de partes introductorias y conclusivas analizadas a lo largo de la fase de lectura. Estas actividades se realizarán por grupo, sobre todo en una etapa inicial y luego individualmente.

4. LA ESCRITURA CREATIVA (para hacer posible la adquisición de la competencia específica EB21).

No se trata de producir una imitación de cada modelo estudiado sino de redactar un trabajo a partir de los procesos que se habrán integrado, privilegiado y tratado de manera personal.

5. CONSOLIDACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS (para hacer posible la adquisición de la competencia específica EA14, EA21).

- El trabajo sobre la lengua activa la estrategia de elaboración: este aprendizaje lingüístico se puede integrar en el itinerario de escritura anteriormente descrito, con ejercicios sintácticos y léxicos. Los ejercicios que ayudan a elaborar son los que ofrecen una reescritura, una nueva construcción de la frase, y que, por tanto, recurren a los recursos lingüísticos del alumno y le incitan a resolver el problema de expresión planteado. Por ejemplo, reformular una frase a partir de una consigna.

B. ACTIVIDADES :

Actividades formativas presenciales: 2.6 créditos (64 horas)

Actividades de comprensión por grupo (30 horas):

- lectura y análisis temático y formal de documentos auditivos y escritos
- ejercicios de refuerzo de los contenidos nocionales y funcionales

Actividades de producción oral individuales y por grupo (34 horas):

- Debate, exposición, juego de rol e interpretación de documentos icónicos.

Actividades no presenciales: 3.4 créditos (86 horas):

- Lectura y estudio de los textos y documentos trabajados en las sesiones presenciales.
- Elaboración de actividades de producción oral y escrita que se prestarán a una evaluación colectiva o a una evaluación del profesor:
 - Escribir un comentario
 - Escribir un ensayo argumentado (disertación)
 - Organizar y presentar una exposición oral estructurada o una intervención en un debate.

- Organizar y presentar un juego de rol o una simulación.
- Llevar, por escrito y en francés, un *cuaderno de seguimiento de su aprendizaje* a modo de *Portafolio Europeo de las lenguas*: registrar y presentar distintos aspectos de su biografía lingüística; incluir un registro de experiencias más informales relativas a contactos con otras lenguas y culturas.

1. Actividades de comprensión oral :

- Los documentos sonoros propuestos son fragmentos de obras literarias (novela, teatro), artículos de prensa, debates, entrevistas, conferencias o conversaciones entre locutores nativos. Estas grabaciones versan sobre temas de la vida cotidiana como el trabajo, el ocio, la familia, la salud, etc., o sobre temas especializados como el medio ambiente, la medicina, el derecho, las nuevas tecnologías.
- Análisis de secuencias fílmicas y lectura de la imagen animada (descriptiva, narrativa, argumentativa).
- La duración de los documentos será de 4 a 10 minutos. Se tratará de restituir los temas y argumentos que se habrá oído, precisando la idea principal o eje semántico, y luego desglosar las ideas secundarias. También habrá que reestablecer la estructura lógica de la(s) intervención(es) sin que, para ello, sea necesario seguir sistemáticamente el orden del discurso del o de los orador(es).

2. Actividades de comprensión escrita:

- Se trabajará a partir de artículos de prensa sobre temas de actualidad, editoriales, artículos de revistas especializadas, artículos informativos de páginas Web especializadas o para el gran público, suplementos dedicados a una determinada temática, entrevistas, análisis, comentarios de la actualidad, fragmentos de textos narrativos. Estos textos versarán sobre temas sociológicos, socioculturales o políticos o estarán dedicados a ámbitos más especializados (ciencias, ciencias sociales, literatura, derecho laboral). Serán textos largos (de 1500 a 3000 palabras).
- Comprender el léxico de un texto: léxico especializado, retruécanos, palimpsestos, juegos de palabras.
- Comprender la estructura de un texto: se trabajará a partir de corpus cuyos textos tendrán una extensión variable. Cada corpus constará de un texto largo (aproximadamente 800 a 2000 palabras) y otros dos textos (alrededor de 300 a 1000 palabras) que estarán relacionados con el primero. Para ello habrá que:
 - Identificar la función y el ámbito de referencia de los tres textos (origen, función, índole)
 - Reconocer la temática común de estos textos.
 - Identificar las ideas principales y secundarias (lectura de los títulos y subtítulos, títulos que llaman la atención, primeras y últimas líneas, inicio de los párrafos).

- Sacar las palabras-claves que ayudarán a definir la información principal, y organizar los puntos complementarios u opuestos sobre este tema.
 - Destacar la problemática general (si procede), eliminar las “desviaciones”, anécdotas.
 - Organizar un esquema de las ideas encontrados en los documentos y añadidas (fruto de nuestra experiencia y cultura personal), eventualmente redactarlo y escribir una introducción y una conclusión.
- Comprender un documento administrativo : un contrato, una póliza de seguro, disposiciones generales reglamentarias
 - Comprender instrucciones

3. Actividades de producción oral :

- Aprender a hacer una exposición
- Aprender a participar en un debate
- Organizar una argumentación oral

4. Actividades de producción escrita :

Producción de textos largos: uso de los conectores temporales, lógicos (argumentativos); redactar un editorial, un artículo; hacer un resumen, redactar un ensayo, un informe; escribir una carta personal, administrativa.

Escritura de argumentación:

- Saber aplicar los mecanismos de organización y de cohesión textual a través de la utilización de conectores. El estudiante deberá definir si los conectores pertenecen a un registro de lengua estándar, formal o literario para saber elegir cuál se adapta mejor al contexto de producción escrita.
- Saber organizar transiciones entre las distintas unidades semánticas de la producción escrita. Para ello aprenderá a reconocer los enlaces y partes transitivas en un texto y las volverá a utilizar en sus propias producciones textuales.
- Saber organizar sus ideas en un esquema para definir el hilo conductor de su razonamiento.
- Redactará una introducción y una conclusión claras, fluidas y estructuradas a partir de modelos de partes introductorias y conclusivas que habrá recogido durante las actividades receptivas.

La escritura creativa

- **Transponer un texto:** se tratará de reescribir el texto original modificando el punto de vista narrativo, insertándolo en otro género literario (por ejemplo imaginar un texto narrativo a partir de un diálogo teatral), o cambiando el registro (pasar de un registro trágico a un registro cómico).

También se pedirá actualizar un texto (adoptando la lengua actual y/o situando la acción en la época actual).

- **Imitar un texto (*pastiche*):** se tratará de escribir “a la manera de”; por ejemplo redactar un discurso siguiendo la estructura argumentativa del autor, o escribir un poema, o una fábula, siguiendo unas consignas determinadas.
- **Parodiar un texto:** Escribir una parodia consiste en imitar a un escritor caricaturizando sus recursos estilísticos; por ejemplo se podrá parodiar un registro (épico o patético), o una corriente literaria.
- **Prolongar un texto:** Se trata de imaginar la continuación de un texto. Para ello habrá que respetar la situación de enunciación (espacio(s), tiempo, punto de vista narrativo), el estilo, el tono y el registro adoptados por el autor y cuidar la unidad de conjunto; por ejemplo se podrá imaginar la respuesta a una carta, la continuación de un diálogo teatral (con la salida en el escenario de un nuevo personaje); se podrá escribir “en los márgenes” es decir añadir las didascalias en una página de un texto teatral, imaginar el retrato de un personaje que no viene descrito, etc.

6 y 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA CON SU CARGA EN HORAS DE TRABAJO PARA ALUMNO Y PROFESOR Y SU VALORACIÓN

Actividades	Tiempo de actividad presencial (Profesor y Alumno)	Tiempo de actividad autónoma (Alumno)	Tiempo total	Valoración en nota final

<p>Clase teórica: impartición de contenidos teóricos: Repaso de las articulaciones lógicas de la lengua francesa: causa, consecuencia, finalidad, voluntad, condición, comparación. La expresión del tiempo</p> <p>Comprensión y expresión escrita: los criterios de cohesión textual, a partir de los documentos analizados, aprender a escribir una introducción, una transición entre dos unidades semánticas, una conclusión; organizar un razonamiento fundado en argumentos y ejemplos</p>	14	10	24	10
<p>Clase práctica: Comprensión oral y escrita. Expresión oral y escrita</p> <p>VER CONTENIDOS</p>	30	25	55	30
<p>Lecturas: Selección de artículos y capítulos sobre técnicas de expresión oral y escrita; gramática; léxico; comentarios de textos informativos.</p> <p>Ver referencias bibliográficas</p>		20	20	10
<p>Presentación trabajo escrito: Escritura creativa: imitación (<i>pastiche</i>), parodiar, transponer, prolongar un texto. Escritura de argumentación: ensayo argumentado,</p>	10	1 21	31	20

disertación, correspondencia personal, administrativa, editorial, artículo. Escritura de síntesis: informe, resumen. Escritura de comentario: de textos literarios, informativos.				
Sesiones de evaluación: Comprensión oral y escrita Expresión oral y escrita VER CONTENIDOS	10	10	20	30
TOTAL	horas <input type="checkbox"/>	horas <input type="checkbox"/>	150 horas	100%
	64 Horas <input type="checkbox"/>	86 Horas <input type="checkbox"/>	6 CRÉDITOS ECTS	

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El examen oral es obligatorio tanto en la primera como en la segunda convocatoria.

PRUEBA DEL DALF (Diplôme Approfondi de Langue Française) C2

TIPO DE PRUEBAS	Tiempo	Nota sobre
Comprensión y producción orales	60 minutos de preparación	50
- Resumen de un documento sonoro - Desarrollo personal a partir de la problemática expuesta en el documento sonoro	30 minutos	

<ul style="list-style-type: none"> - Debate con el profesor - Dos escuchas <p>Tiempo máximo de los documentos : 4 a 10 minutos</p>	<p>10 a 15 minutos 8 a 20 minutos</p>	
<p>Comprensión y producción escritas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer un texto largo y presentar por escrito el itinerario semántico del texto - Escribir un texto argumentativo a partir de un corpus de documentos 	<p>3 horas 30</p>	<p>50</p>

- **Nota total sobre 100**
- **Nota mínima para aprobar: 50/100**
- **Note mínima por cada prueba : 25/50**

Para evaluar la competencia de comprensión oral: 25

- Contenido: 12.5
- Estructura del corpus: 12.5

Para evaluar la competencia de producción oral: 25

- Aspectos lingüísticos: 15 (fonética 5- léxico 5- gramática 5)
- Aspectos pragmáticos: 10 (fluidez 4- registros 3- encadenamientos 3)
- Aspectos expresivos: 5 (entonación- figuras de estilo- gestual)
-

Para evaluar la competencia de comprensión escrita: 25

- Contenido: 12.5
- Estructura del corpus: 12.5

Para evaluar la competencia de producción escrita: 25

- Aspectos lingüísticos
- El léxico y la morfosintaxis: 5 y 5
- La presentación del texto y/o ortografía: 5

- Aspectos pragmáticos

La “organización del discurso incluyendo los aspectos lógico-discursivos y los encadenamientos del texto”, es decir la jerarquización de las informaciones: 5

- Aspectos expresivos

La búsqueda estilística léxica (metáforas, imágenes) y sintáctica (procedimientos expresivos de la sintaxis): 5

Como resultado de la aplicación de todos los criterios de evaluación manifestados, el alumno resultará calificado conforme lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, calificándosele conforme a una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá la correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS)
- 5-6,9: Aprobado (AP)
- 7-8,9: Notable (NT)
- 9-10: Sobresaliente (SB)

9. CRONOGRAMA / CALENDARIO

TEMAS	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS: SÍ/NO	DEDICACIÓN: TOTAL HORAS
Comprensión escrita de textos informativos	Clases teóricas: NO Clases prácticas: SÍ Trabajos dirigidos: SÍ Evaluación continua: SÍ	2 4 2 4
Comprensión escrita del discurso argumentativo literario: el esquema de la argumentación	Clases teóricas: NO Clases prácticas: SÍ	2 4
Comprensión escrita del discurso argumentativo literario: los tipos de razonamiento	Clases teóricas: SÍ Clases prácticas: SÍ	2 4
Comprensión oral de documentos informativos	Clases prácticas: NO	4

	Evaluación continua: SÍ	2
La disertación: elaborar un esquema	Clases teóricas: SÍ Clases prácticas: SÍ Trabajos dirigidos: SÍ	2 2 2
La disertación: escribir una introducción y una conclusión	Clases teóricas: SÍ Clases prácticas: SÍ Trabajos dirigidos: SÍ	2 4 2
La disertación: los enlaces y las transiciones	Clases teóricas: SÍ Clases prácticas: SÍ Trabajos dirigidos: SÍ Evaluación continua: SÍ	2 4 2 4
La escritura creativa	Clases teóricas: SÍ Clases prácticas: SÍ Trabajos dirigidos: SÍ	2 4 2

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

CHOVELON B. et MORSEL M.-H., *Le résumé, le compte rendu, la synthèse*, PUG.

CHOVELON B., *Expression et style*, PUG.

HINGUE A.-M, et ULM K., *Dites-moi un peu*, PUG.

COCULA B. & PEYROUTET C., *Sémantique de l'image, pour une approche méthodique des messages visuels*, Paris, Delagrave.

GIQUEL F., *Réussir votre résumé de texte*, Collection Méthod'Sup, Paris, Les Éditions d'Organisation.

LINDENLAUF, *Savoir lire les textes argumentés. Le scénario imaginaire, la problématique, le plan, l'affectivité*, Paris-Louvain-la-Neuve, Duculot.

MIKOLAJCZAK-THYRION F., *La Dissertation aujourd'hui. Du lieu commun au texte personnel de réflexion*, Paris-Louvain-la-Neuve, Duculot.

NIQUET G., *Écrire avec logique et clarté, 50 groupes d'exercices avec leurs corrigés, mieux utiliser les termes d'articulation*, Profil Formation n°391, Paris, Hatier.

NIQUET G., *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

OURY P., *Rédiger pour être lu. Les secrets de la communication écrite efficace*, Bruxelles, De Boeck.

PEYROUTET C., *La pratique de l'expression écrite*, Repères pratiques, P., Nathan.

SIMONET R., *L'exposé oral*, collection Méthod' Sup, Paris, Éditions d'Organisation.

TIMBAL-DUCLAUX L., *L'expression écrite. Écrire pour communiquer*, 4e édition, Paris, Éditions E S F-Entreprise Moderne d'Édition et Librairies techniques.

SITES INTERNET

« Ressources Langue Française et FLE. Carnet d'adresses APFC »

Le vocabulaire littéraire :

Différents glossaires littéraires (texte théâtral, poème en prose, texte narratif) sur le site Yz2dkenn.club.fr.

Argumenter :

Le vocabulaire de l'argumentation : lire des définitions sur le site Site.voila.fr/.../argumentation.htm.

Le commentaire composé :

Fiche de méthode sur le site Perso.orange.fr/.../FicheCC.html.

ORIENTACIONES PARA DESARROLLAR ESTE MODELO DE GUÍA DOCENTE

CONDICIONES PARA UNA GUÍA DOCENTE

Breve: conviene sintetizar tanto como sea necesario.

Clara y transparente: su utilidad primera es que sea entendida por el alumno y, por tanto, le resulte útil. Pero también que haga explícitos contenidos y procedimientos en relación con la docencia en la titulación correspondiente.

Funcional: debe pensarse con el propósito de servir tanto al alumno como al profesor para organizarse y facilitar correcciones y mejoras.

Completa: es necesario concretar lo que se va a aprender y evaluar; el cómo y el cuándo.

Coordinada: debe ser resultado de acuerdos entre áreas y departamentos para una misma asignatura impartida en distintos grupos o centros y/o asignaturas vinculadas entre sí, de modo que se facilite la planificación coordinada general.

COHERENCIA DE LA GUÍA DOCENTE

Externa: debe responder a los objetivos y competencias de la titulación.

Interna: debe procurar una relación lógica entre cada una de sus partes, sobre todo, entre las competencias de la asignatura, los objetivos, las actividades y los criterios de evaluación. Por ejemplo, si planteamos un objetivo relacionado con las habilidades para exponer en público, será necesario planificar actividades suficientes para que los estudiantes puedan practicar esas destrezas

Ejemplos:

COMPETENCIAS	OBJETIVOS
Expresarse por escrito y en forma oral en lengua española al nivel requerido en un ámbito universitario especializado.	· Redactar breves textos escritos de naturaleza académica de forma adecuada tanto desde el punto de vista formal como de organización y contenidos.
	· Llevar a cabo presentaciones orales sobre cuestiones básicas de su especialidad académica.
Dominar la descripción y práctica del español normativo en sus	· Revisar y corregir los aspectos normativos y de contenido y

diversas facetas.

presentación de textos escritos.

PARA COMPLETAR ESTE MODELO DE GUÍA DOCENTE

0. Las guías docentes de asignaturas que se imparten en lengua extranjera deberán ser redactadas en el idioma correspondiente

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Se incluirá todo aquello que sea útil para que los estudiantes identifiquen la asignatura, sus características y el profesor o profesores que la imparten.

2. REQUISITOS PREVIOS

Deberán incluirse las materias-llave establecidas en los Planes de Estudios.

Asimismo, se deberán especificar qué conocimientos o destrezas deberán tener los estudiantes para emprender la asignatura. Únicamente aquello que el profesor da por adquirido y, por tanto, considera susceptible de valoración también en su asignatura.

3. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Para su redacción será preciso consultar las versiones completas de la memoria del grado.

Una persona es competente cuando resuelve situaciones concretas combinando saberes, procedimientos y actitudes.

Se separarán competencias **específicas**, o propias de esa materia o asignatura, y competencias **generales** o transversales, comunes a varias.

Para que el estudiante llegue a dominar una competencia suelen ser necesarias varias asignaturas, pero cada asignatura se relaciona más estrechamente con algunas de ellas, por lo que en este apartado de entre las competencias generales se señalarán aquellas materias cuya adquisición se trabaja y favorece especialmente en la asignatura descrita.

4. OBJETIVOS O RESULTADOS ESPERADOS

Para su redacción será preciso de nuevo consultar las versiones completas de la memoria del grado.

Son una concreción académica de las competencias, o sea, lo que tienen que saber, saber hacer o qué actitudes nuevas se esperan de los estudiantes, una vez cursada la asignatura. Señalan conocimientos, destrezas, conductas o adquisiciones observables y evaluables.

Deben vincularse estrechamente con el listado propuesto en el apartado 3.

5. TEMARIO O CONTENIDOS

Selección de conceptos, hechos, fenómenos, destrezas, habilidades, procedimientos, actitudes, valores, etc.

Conforman la materia objeto de aprendizaje que es necesario trabajar para alcanzar los objetivos y competencias.

6 y 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA Y SU VALORACIÓN

Acciones que se llevarán a cabo para el desarrollo y aprendizaje de los contenidos programados.

De qué forma se llevarán a cabo: secuencia de acciones, grado de autonomía, agrupamientos, espacios, formas de trabajo...

Debe incluirse una aproximación a los tiempos que el alumno invertirá en la realización de las actividades (ver más abajo algunas indicaciones útiles al respecto).

Pueden distribuirse en actividades de todo el grupo de estudiantes con el profesor (*clase, laboratorio, salidas, pruebas de evaluación, etc*), actividades de parte de los estudiantes con el profesor (*seminarios, trabajo guiado, tutorías*) y de estudio autónomo (*en pequeño grupo o individual*).

El profesor deberá indicar cuáles de las actividades son de asistencia obligatoria, en el caso de que así lo considere. En tal caso es conveniente la comprobación de la asistencia a través de actividades guiadas, notas de profesor, participación en tutoría, etc.

Exige coordinación entre los docentes que intervienen en un mismo grupo de alumnos para no sobrecargar en determinados tiempos o para no solapar entregas.

El siguiente modelo de cuadro reúne y clasifica las distintas actividades posibles con su valor en horas (tiempo de clase convencional, tiempo de trabajo guiado o tiempo de trabajo autónomo), con las equivalencias horas profesor / horas alumno que los profesores deberán aplicar, de modo que los cálculos de tiempos sean homogéneos en toda la titulación:

Actividades	Tiempo de actividad presencial (profesor y alumno)	Tiempo de actividad autónoma (alumno)	Tiempo total
Clase teórica: impartición de contenidos teóricos, asistencia a conferencias y seminarios	1 h	1,5 h.	
Clase práctica: <ul style="list-style-type: none"> · Resolución de problemas y ejercicios · Ejercicios de auto comprobación · Comentario y ejercicios sobre lecturas · Preparación de temas · Trabajo en seminario para exposición individual · Preparación y redacción de reseñas · Preparación de trabajo en grupo para exposición en clase · Búsquedas bibliográficas · Traducción · Atención tutorial · Salidas de campo · Prácticas de laboratorio · Aula multimedia de idiomas · Salidas a museos y exposiciones 	1 h.	1,5 h. acumulable en función de la extensión de la práctica: 1 / 3, 1 / 4,5...	

<p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Lectura y fichas de contenido de artículo / capítulos de libro teórico · Lectura y fichas de contenido de libro teórico · Lectura y fichas de textos literarios: Fragments de obra completa, poemas, cuentos. Texto literario completo (poemario/ teatro/ novela) 	-	<p>Aprox. hasta 35 h. en total.</p> <p style="text-align: center;">5 h. acumulable en función de la extensión de la lectura: 5x2 =10, 5x3=15...</p> <p style="text-align: center;">1h Según dificultad y extensión de obra: 5h./ 10h./ 15h....</p>	
<p>Presentación trabajo escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Preparación y redacción ensayos y trabajos cortos · Preparación y redacción trabajo monográfico individual · Preparación y redacción trabajo monográfico en grupo 	1 h.	<p style="text-align: center;">2 h.</p> <p style="text-align: center;">acumulable en función de la extensión de la práctica: 1 / 4, 1 / 6...</p>	
<p>Sesiones de evaluación</p>	1 h	1,5 h.	
TOTAL	<input type="checkbox"/> horas	<input type="checkbox"/> horas	150 horas
	<input type="checkbox"/> Horas	<input type="checkbox"/> Horas	6 CRÉDITOS ECTS

El reparto ordinario del tiempo total para cada asignatura puede ser el siguiente: **60 horas entre tiempo de clase y trabajo guiado (horas presenciales, que coinciden con las cuatro horas semanales reservadas en los horarios de la Facultad) y 90 horas de tiempo de trabajo**

autónomo para el alumno. Hay que recordar que el número máximo de horas presenciales no debe superar nunca las 60 horas. En casos excepcionales y siempre y cuando quede debidamente justificado, puede ser menor, si bien en ningún caso por debajo de 50 horas.

A modo de ilustración y como orientación, el total de las horas podría repartirse, por ejemplo en asignaturas de 6 cr. de historia de la literatura, del siguiente modo: **50-60 horas (34-40%) de actividad presencial, tutorías incluidas; 90-100 horas de trabajo del alumno (60-66%) divididas entre 30-35 horas de lectura de libros (20-25%) —es decir, entre tres y cinco textos literarios completos que podrían completarse con otros textos breves (poemas sueltos, cuentos) o fragmentarios —, 30-35 horas de estudio (20-25%) y 30 horas de realización de trabajos (20%).**

Asimismo se asignará una valoración numérica, porcentual o directa, sobre el total de la calificación, que el docente atribuye a cada actividad o bloque de actividades.

Ésta será ponderada por el profesor/a en función de su importancia, representatividad, inversión de tiempo que supone, etc.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conviene evaluar al principio (conocimientos previos), durante (seguimiento) y al final de proceso (ha conseguido, o no, el objetivo; aprueba, o no, la asignatura).

La evaluación debe orientarse conforme a los dos propósitos siguientes: a) reconducir el trabajo para mejorarlo y b) acreditar el grado de dominio de los objetivos propuestos.

Es importante utilizar instrumentos o estrategias diversas, porque son diversos los objetivos y también los propios estudiantes.

De entre las actividades previstas en el apartado 6., se indicarán aquellas que serán objeto de evaluación.

9. CRONOGRAMA / CALENDARIO

Facilita las previsiones y la organización del trabajo de los estudiantes, así como la coordinación del profesorado.

Es conveniente para su elaboración utilizar como plantilla el calendario académico oficial de cada curso.

Debe reflejar la distribución temporal aproximada de los temas y de las actividades de la asignatura como mínimo semana a semana y, si resultara posible, incluso día a día.

La precisión cronológica puede variar a criterio del docente.

Conviene especificar y resaltar los hitos importantes de la evaluación de la asignatura (entrega o presentación de trabajos, controles...).

10. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Precisar los libros, revistas, enlaces web y demás recursos que serán necesarios para desarrollar las actividades.

Debe primar la selección sobre la cantidad.

Puede ser oportuno comentar los libros propuestos para facilitar su selección indicando, a ser posible, su relación con las actividades.

Para cumplimentar este apartado, es importante no perder de vista las actividades de los estudiantes y sobre todo la asignación de tiempos a cada una de ellas.

Nota.- Para ampliar esta información, puede consultarse el “Documento de apoyo para la elaboración de Guías Docentes” elaborado por C. Vizcarro en 2008: http://www.uclm.es/organos/vic_docencia/uice/carpeta1/materiales%20de%20trabajo/materiales/guiaestudiantes.pdf